

Almería 21 de mayo de 2018

PERSONAL LABORAL

BOLSA DE TRABAJO PARA LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES CONVOCADAS EN EL CONCURSO DE ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO V (OEP 2006/2007)

Mediante Resolución de 10 de mayo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de la entrega única de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de **AYUDANTE DE COCINA (5031) y PINCHE DE COCINA (5032)**.

El plazo de alegaciones y modificación de localidades es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución (del 22 de mayo de 2018 al 4 de junio de 2018), ambos inclusive.

Los interesados pueden consultar los listados en nuestro Sindicato.

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ÁLMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org